

Jornada sobre
“Presentación de la nueva propuesta de masas de agua para el cuarto ciclo de planificación hidrológica”

Jueves 15 de junio de 2023 de 12:00 a 14:00 horas

1. “Presentación de la jornada” Javier San Román (Comisario Adjunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro)

El Comisario adjunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Javier San Román, inicia la jornada con una presentación general de los contenidos a tratar y la presentación de los ponentes.

Presentación y objetivo de la jornada

El objetivo principal es dar a conocer las mejoras propuestas en la definición de las masas de agua para el cuarto ciclo de planificación hidrológica. Esta mejora se ha realizado buscando una mayor correlación entre los puntos de control para la medición del estado y aquel tramo de río al que asignarle ese estado.

Presentación de ponentes

- José Ángel Losada García, miembro de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHE y director del estudio.
- Jesús Mora Colmenar, miembro de la asistencia técnica HEYMO Ingeniería, encargada de la realización de los trabajos.
- Miguel Martínez Bruyel, miembro de la asistencia técnica HEYMO Ingeniería, encargada de la realización de los trabajos.

2. “Apoyo a la propuesta de mejora en la definición, delimitación cartográfica y caracterización de masas de agua para el 4º ciclo de planificación hidrológica 2028-2033” José Ángel Losada García (Jefe de Servicio SIG) Oficina de Planificación Hidrológica

En esta primera presentación, Jose Ángel Losada agradece en primera instancia la asistencia a estas jornadas, ya sea de forma presencial como de forma telemática, destacando la amplia representatividad (Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Universidades y diferentes Asociaciones).

Se expone en esta presentación el alcance y objetivos del proyecto, las líneas de trabajo seguidas y los primeros resultados preliminares (a fecha de la presentación de los trabajos).

Alcance y objetivo del proyecto

Se hace una síntesis de la evolución de las masas de agua contempladas en los diferentes planes hidrológicos (aprobados en 2014, 2016 y 2023), sin grandes cambios significativos en los tres primeros planes hidrológicos, y se exponen las razones por las que se ha considerado realizar estas mejoras para el cuarto ciclo de planificación, y que suponen un cambio sustancial respecto a las masas de agua con las que se ha venido trabajando en los últimos años.

La mejora paulatina del conocimiento técnico en la definición del estado de las masas de agua y la implantación de las medidas para la obtención de los objetivos ambientales; el conocimiento de experto; y la necesidad de RACIONALIZACIÓN de los recursos disponibles (tanto económicos, como de personal de oficina y visitas a campo) justifican que se produzca esta revisión exhaustiva de las masas superficiales y subterráneas para su consideración en el cuarto ciclo de planificación (2028-33).

Metodología aplicada Trabajos a realizar

Se hace una breve mención a documentación oficial de referencia en cuanto a la evolución de las masas de agua, desde las masas de agua del informe de los artículos V y VI de la DMA (2005) hasta las masas de agua del tercer ciclo de planificación (2023), así como otras fuentes específicas (cartográficas y documentales).

Se indica que el punto de partida de los trabajos ha sido las masas de agua (tanto superficial como subterráneas) del tercer ciclo de planificación, y las líneas de trabajo, basadas en una buena base cartográfica gis, con todas las fuentes documentales mencionadas, sobre la que realizar todos los análisis y propuestas de mejora: ajustes cartográficos, división, agrupaciones de masas, cambio de denominación, nuevas masas, eliminación de masas, etc.

Resultados provisionales

Se expone de una manera muy sintética los resultados preliminares, que serán detallados en las siguientes intervenciones.

Trabajos a realizar según el pliego del contrato

El pliego de prescripciones técnicas recoge los siguientes hitos en la realización de los trabajos, dentro de los cuales los cuatro primeros puntos ya estarían realizados:

- 2.4.1. Recopilación de la información.
- 2.4.2. Revisión de las masas de agua superficiales y propuestas de mejora.
- 2.4.3. Revisión de las masas de agua subterránea y propuestas de mejora.
- 2.4.4. Presentación pública del proyecto.
- 2.4.5. Elaboración de la propuesta final de masas de agua.
- 2.4.6. Trabajos complementarios sobre las nuevas masas de agua

3. “Masas de agua subterránea” Jesús Mora Colmenar (Jefe de proyecto HEYMO Ingeniería)

En esta segunda presentación, Jesús Mora Colmenar, Jefe de proyecto de HEYMO Ingeniería, inicia la exposición de la propuesta de mejora de las masas de agua subterránea para el cuarto ciclo de planificación.

Se expone brevemente el punto de partida de las masas subterráneas del tercer ciclo de planificación (105) y la problemática detectada con el territorio que actualmente no queda cubierto por ninguna masa de agua subterránea y en el que hay aprovechamientos subterráneos o se han designado zonas vulnerables a la contaminación por nitratos.

Uno de los objetivos del trabajo ha sido cubrir todo el territorio con masa de agua subterránea, de forma que:

- Se podría ayudar a la gestión de concesiones o aplicación de limitaciones por nutrientes en las zonas que actualmente no son masa de agua subterránea.
- Toda captación para consumo humano que sea zona protegida (más de 50 personas abastecidas o más de 10 m³/día) se encontraría dentro de masa de agua subterránea.
- Aprovechamientos de agua subterránea que actualmente quedan fuera de las masas del tercer ciclo, pasarían a quedar cubiertas por masas de agua subterránea.
- Zonas vulnerables a la contaminación por nutrientes que actualmente quedan fuera de las masas del tercer ciclo, pasarían a quedar cubiertas por masas de agua subterránea.

El transcurso de la exposición se centra en la propuesta de creación y ampliación de las masas de agua existentes en dos grandes grupos:

- Por un lado, la definición, en zonas más permeables, de nuevas masas de agua subterránea o ampliación de las existentes en función de la cartografía hidrogeológica existente (10 nuevas msbt y 12 ampliaciones)
- Por otro lado, la definición, en zonas poco permeables, de nuevas masas de agua subterránea que cubran el resto del territorio no cubierto por las MSBT previas (31 nuevas posibles MSBT muy poco permeables)

Conclusiones:

- Se han delimitado 10 nuevas MSBT con 3.357 km² de superficie.
- Se han ampliado 12 MSBT de las existentes en el tercer ciclo con 1.088 km² de superficie adicional.
- Se han identificado 31 posibles nuevas MSBT muy poco permeables en el terciario de la cuenca del Ebro, con 26.958 km².

4. “Masas de agua categoría RIOS” Miguel Martínez Bruyel (Técnico HEYMO Ingeniería)

En esta tercera presentación, Miguel Martínez Bruyel, técnico de HEYMO Ingeniería, inicia la exposición de la propuesta de mejora de las masas de agua superficial de la categoría río para el cuarto ciclo de planificación.

Se expone brevemente el punto de partida con las masas superficiales del tercer ciclo de planificación (814 MSPF, de las cuales 619 categoría RIO, 176 categoría LAGO, 19 categoría costeras y transición) y la problemática que presenta el tener tan elevado número de masa de agua.

Se describe cómo fueron definidas las primeras masas de agua superficial (basado principalmente en tipología de masa y confluencia entre afluentes) que han venido empleándose en los diferentes ciclos de planificación, con pequeños ajustes, y la necesidad de aplicar en esta nueva propuesta de masas, nuevos criterios como ajustes por análisis IMPRESS, tipologías de cauce y valle considerados en los protocolos de HMF, gestión de espacios protegidos (como RNF), etc.

Se ha recopilado gran cantidad de propuestas de mejora de la caracterización de las masas de agua que se han ido analizando y realizando. Estas modificaciones han supuesto, ejemplo:

- **Modificar límites entre masas, agrupar o desagrupar masas en función de un análisis IMPRESS** basado en presiones (por ejemplo, modificar punto de inicio o fin masa para que coincida con extracciones importantes, azudes de derivación o canalizaciones) y/o impactos (por ejemplo, uniendo masas que comparten punto de muestreo y misma evaluación de estado).
- **Incluir criterios de gestión**, para mejorar la correlación entre RNF y masas de agua superficial.
- **Incluir criterios de ahorro en estaciones de muestreo**, para plantear la agrupación de masas de agua, principalmente tipo lago, y que no sea necesaria el establecimiento de más puntos de muestreo, especialmente en áreas de difícil acceso (Pirineo).
- **Incluir criterio de experto**, para no considerar como masas de agua tramos fluviales de escaso caudal circulante en régimen natural.

En el resto de la presentación se muestran ejemplos prácticos de todo tipo de modificaciones realizadas, en los que se pueden ver casos de desagregación o agrupación de masas, ajustes cartográficos en el inicio o fin de las masas (especialmente en nacimientos de muchas de las masas), eliminación de masas o de afluentes dentro de las mismas, modificación de categoría de masas de embalses a ríos como consecuencia del escaso volumen y características lóxicas de esos tramos, creación de nuevas masas y modificación de las existentes como consecuencia de la creación de nuevos embalses como masas de agua, etc..

Se reitera que el objetivo final es el de simplificar las masas de agua y buscar una buena concordancia entre las masas de agua, las redes de control y los diagnósticos obtenidos.

El hecho de eliminar masas de agua y/o un gran número de afluentes y tributarios se ha debido a que son tramos con escaso caudal circulante en régimen natural y que no se han venido muestreando hasta la

fecha. Estos tramos se estaban diagnosticando hasta la fecha con puntos de muestreo ubicados en el cauce principal de otras masas de agua.

Se destaca que toda la demarcación queda cubierta por las cuencas vertientes, y el hecho de que se pueda eliminar cartográficamente un tramo de río como masa de agua no supone eliminar la cuenca vertiente, sino que esa cuenca vertiente se seguirá teniendo en cuenta en su totalidad y sobre ella se realizará su correspondiente análisis IMPRESS, etc...

La razón de la simplificación de masas de agua superficial es considerar la capacidad presupuestaria y de gestión que tiene una demarcación como la del Ebro, la más extensa de España, que hace inviable el control y diagnóstico de todas las masas de agua actuales definidas en el tercer ciclo de planificación. Cada vez los recursos son menores y el conocimiento de la cuenca es mayor, lo que hace posible la realización de este tipo de ajustes y mejoras para el 4º ciclo de planificación.

5. “Masas de agua categoría LAGOS” Miguel Martínez Bruyel (Técnico HEYMO Ingeniería)

En esta cuarta presentación, Miguel Martínez Bruyel, técnico de HEYMO Ingeniería, expone la propuesta de mejora de las masas de agua superficial de la categoría lago para el cuarto ciclo de planificación.

Es una continuación de la presentación anterior de la categoría ríos en donde se exponen mismos aspectos y líneas de trabajo, siendo el punto de partida en este caso 176 masas de agua de categoría lago (incluidos embalses) definidos en el tercer ciclo de planificación.

En esta mejora de masas de agua de categoría lago se han seguido las siguientes líneas de trabajo:

- **Agrupar los lagos en complejos lagunares** en función de los puntos de muestro existentes y las cuencas vertientes a los mismos, ya que es imposible garantizar el muestreo de todos y cada uno de los lagos.
- **Revisar la categoría embalses/río en función del tiempo de retención existente, superficie y volumen**
- **Tratamiento armonizado de masas de agua artificiales**
- **Modificaciones por nuevas alteraciones en aplicación del art 4.7. de la DMA y recogidas Plan hidrológico del tercer ciclo de planificación**
- **Otras modificaciones**

En el resto de la presentación se muestran ejemplos prácticos del tipo de modificaciones realizadas, con principal interés en la agrupación de lagos en complejos lagunares, por la imposibilidad de garantizar el muestreo de todos y cada uno de ellos por separado.

También se destacan y resumen todas las nuevas masas de agua de esta categoría lago que se han propuesto crear y sus razones.

Se muestra para finalizar unos resultados preliminares de la propuesta de ríos y lagos, habiéndose realizado el trabajo de análisis y modificación del 100% de las masas de la demarcación, encontrándose validadas por la CHE el aproximadamente el 50% de los cambios.

Esta propuesta, tanto en ríos como en lagos, se encuentra en proceso validación por la CHE, esperando que, entre finales de junio y principios de julio se pueda tener una propuesta final mucho más ajustada.

6. Conclusiones previo al debate. Javier San Román (Comisario Adjunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro)

Tras las presentaciones, Javier San Román (Comisario Adjunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro), vuelve a coger la palabra para destacar los aspectos más relevantes en estas propuestas de mejora de las masas de agua.

Se recalca la importancia de la experiencia acumulada durante los 3 planes hidrológicos ya aprobados y de los muestreos realizados en estos periodos de años, que permiten ahora realizar propuestas de mejora, que permitan una mayor coordinación y simplificación entre puntos de muestreos y masas de agua.

Se enfatiza en que el objetivo sería el control y diagnóstico sobre todo de aquellos tramos fluviales donde hay presiones, siendo en estos tramos donde realmente hay que hacer el esfuerzo de su control. Así, se ha propuesto la eliminación como masas de agua muchos tramos de tramos de cabecera o pequeños afluentes sin presiones, la mayoría de los cuales no han tenido en ningún momento ninguna medición por ningún punto de control.

7. Debate, comentarios y aportaciones de los participantes.

Tras las presentaciones, Miguel Ángel García Vera, jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación hidrográfica del Ebro, da paso al turno de preguntas y comentarios, las cuales se realizan tanto presencialmente como a distancia:

Primero, el propio Miguel Ángel comenta un debate abierto en el chat por dos asistentes que han tenido que abandonar la reunión, con relación a la **“Ampliación de MSBT a todo el territorio”** y sobre la conveniencia o no de cubrir la totalidad del territorio, cuando ese terreno que queda sin cubrir son materiales poco permeables en los que su interés desde el punto de vista hidrogeológico no es significativo. Sin embargo, indican que en la parte superior de materiales impermeables hay zonas alteradas que sí son permeables y que forman acuíferos de escasa potencia e irregulares, lo que apoyaría la propuesta de los trabajos. Se indica también que el ACA ha definido como masa de agua acuíferos de este tipo en el Pirineo Oriental. Se incide en una adecuada caracterización de estas masas en el futuro plan.

A continuación, se da paso a los comentarios/preguntas de los asistentes:

1. Adela Hernández (Comunidad General de Riegos del Alto Aragón)

“Si se proponen crear nuevas masas de agua subterránea, es porque existe un recurso. Por lo tanto, en la caracterización de estas masas de agua subterránea, ¿se va a especificar cuál es el origen de ese recurso? (precipitaciones, ríos, retornos de riego, ...) porque eso puede tener una serie de implicaciones a la hora de gestionar los expedientes concesionales.”

Respuesta de Miguel Ángel García Vera:

A la hora de definir nuevas de agua subterránea hay que realizar una caracterización inicial de las mismas. En estas fichas de caracterización, a incorporar para el siguiente ciclo de planificación, quedará especificado el origen de recurso, con su esquema de recargas y descargas, etc...

Se comenta que estas nuevas masas de agua subterráneas poco permeables, no se crearían para potenciar la implantación de nuevos usos sobre ellas, ya que tienen escasa permeabilidad y recursos. Se han propuesto para asignar a estas masas las captaciones de escasa cuantía existentes, y eliminar la incoherencia de zonas vulnerables por contaminación de nitratos en zonas en las que no hay masas de agua subterránea.

2. César Trillo Guardia (Federación de Comunidades de Regantes y Usuarios de la Cuenca del Ebro (Ferebro))

Expone su preocupación por las declaraciones de zonas vulnerables por nitratos y su afección a las masas de agua superficial (en concreto se pone de ejemplo la última del río Flumen), aludiendo a que aguas arriba el tratamiento agrario es el mismo (mismo nitrato, abono, fertilizantes, etc..) y sin embargo aguas arriba hay comunidades que no están en zonas no vulnerables.

Su preocupación por donde se hace el diagnóstico de la masa del Flumen, si se hace lo más aguas abajo antes de su confluencia con el Alcanadre.

Respuesta de Jose Ángel Losada

En este nuevo ciclo de planificación se pretenden mejorar la correlación de a qué tramo de río diagnostica cada punto de muestreo. Estos puntos de muestreo pueden sufrir algún pequeño ajuste, pero al llevar establecidos ya tiempo es importante mantener las series históricas sin hacer grandes cambios.

Se reitera la filosofía de los trabajos que se están llevando a cabo en cuanto a que las masas con más presiones se intentan mantener más o menos las masas existentes y en los sitios con menos presiones o inexistentes, se intenta simplificar más.

Sobre repercusiones que puedan tener o no la declaración de zonas vulnerables, esto es un tema aparte del que se puede abrir otra discusión, pero no es el momento ni el lugar, y no tiene relación con la definición y mejora de las masas de agua superficial.

3. Carlos Chica

Está de acuerdo con la revisión y mejora de las masas de agua y en simplificar las masas de tal manera que se acabe yendo a lo realmente importante: facilitar el buen estado de las masas de agua y a la obtención de los objetivos.

Por otro lado, pone algunos ejemplos de denominación de masas de agua en los que el nombre se queda algo ambiguo en algunos casos o no termina de ser del todo claro en otros casos con denominaciones muy largas. Se pone el ejemplo de las masas de agua que acaban en "...hasta la cola del embalse" comentando la ambigüedad que puede producir esto si no se da una cifra de nivel máximo de embalse, por ejemplo, para definir el fin de masa.

Respuesta de Jose Ángel Losada

Sobre la cartografía de las masas de agua tipo río que terminan en la cola de ciertos embalses, se enfatiza en los recientes trabajos de adaptación de la geometría de las masas de agua superficial a la nueva red hidrográfica básica nacional desarrollada por el IGN (dentro del proyecto de Información Geográfica de Referencia sobre Hidrografía (IGR-HI)) a escala 1:25.000. En cuanto a los embalses se unifican criterios empleando todas las herramientas técnicas adecuadas: modelo digital del terreno, nivel máximo de embalse, etc.

Respuesta de Javier San Román

Toma la palabra Javier San Román para exponer que se está realizando una revisión de los nombres de las masas de agua intentando simplificar y acortar muchos de los nombres que en la actualidad son demasiado largos y crean confusión.

4. Yolanda Gimeno (Comunidad General de Riegos del Alto Aragón)

Plantea su preocupación en cuanto a si la eliminación como masas de agua de muchos tramos de cabecera y afluentes, con condiciones prístinas, no redundará en empeorar las estadísticas de estado, obteniendo peores porcentajes en cuando a masas de agua en buen estado, que pueda traer consecuencias en la gestión.

En cuanto a la definición de masas de agua subterráneas (resto de territorio poco permeable) en todos aquellos sistemas en donde puede existir una fuerte presión por contaminación difusa, se pregunta si se está teniendo en cuenta también la componente de las características de los "tipos de suelos", que es algo complejo y se ve que la información de los tipos de suelo es muy dispar entre las diferentes comunidades autónomas.

Dentro de la definición de masas de agua superficiales, plantea la cuestión de si hay previsión de poder revisar y catalogar alguna masa como HMWB, como el caso del río Flumen en el que un alto porcentaje de sus aguas proceden de retornos de riego (causas antrópicas).

Respuesta de Javier San Román

Sobre las estadísticas del estado de las masas de agua es cierto que pueden variar y empeorar, si nos basamos en cuando al número de masas en buen/mal estado, se es consciente de ello. Pero hay más formas de dar las estadísticas (por km fluvial, etc).

Sobre si se pueden generar masas de agua HMWB, es un tema que habrá que verlo en su momento, aunque no se prevé grandes cambios en ese sentido y se es poco dado a la creación de masas HMWB por la justificación que lleva detrás de cara a su reporte. Es evidente que de cara al siguiente ciclo de planificación se revisará la tipología de las masas, su naturaleza, sus objetivos, etc.

5. Jorge Bielsa Callau (Universidad de Zaragoza (UZINAR))

“Expone la importancia de unir las dos presentaciones (subterráneas y superficiales) y cuando se va a tener en cuenta la unión de masas subterráneas y superficiales para la gestión conjunta de forma efectiva”

Respuesta de Miguel Ángel García Vera

Toma la palabra Miguel Ángel para exponer que, si se terminan por definir masas de agua subterránea en todo el territorio de la demarcación, esto obligará a realizar fichas de caracterización de esas masas subterráneas, y en estas fichas la interrelación aguas superficiales-subterráneas deberán quedar definidas.

Se menciona el Plan de Acción de Aguas Subterráneas 2023-2030, cuyo objetivo general es la mejora del conocimiento, gestión y gobernanza de las aguas subterráneas, enfocada al gran reto de alcanzar el buen estado cuantitativo y químico de las masas de agua subterránea y los objetivos de las zonas protegidas y ecosistemas asociados, compatibilizándolo con una utilización sostenible de las aguas subterráneas para los diferentes usos.

6. Albert Vallejo (Electrometalurgia del Ebro)

“Plantea una inquietud acerca de la nueva propuesta de delimitación de masas de agua superficial de la categoría río que se está planteando, y si será un propuesta definitiva y estable en el tiempo o todo lo contrario y a medida que se vayan realizando muestreos, viendo estado, etc., se vaya revisando y retocando (volviendo a desagregar en caso de que sea necesario, etc..).

Para personas que trabajan con ríos, con el Dominio Público Hidráulico (DPH), con las competencias de la Confederación, estrechamente vinculadas a los ríos y cauces públicos, entrar en ese tipo de modificaciones no ayuda especialmente. Si no se mantiene constante un inventario de cursos de agua que son ríos y eso varía en el tiempo puede complicar la gestión, como pueda ser el pago de cánones sobre DPH.”

Respuesta de Javier San Román

Se reitera de nuevo en la necesidad de una mejora en las masas de agua del cuarto ciclo de planificación, dejando claro, que los cursos de agua y el DPH siguen ahí, no es que se eliminen o se creen ríos, sino que

se redefinen las masas de agua (y su red de muestreo) como elemento de gestión a efectos de planificación hidrológica.

Se comenta que algunas comunidades autónomas, con independencia de la planificación hidrológica, tienen sus propias redes de control, que pueden ser más extensas y que controlan cauces que pueden ir más allá de las masas de agua definidas en el plan hidrológico.

A efectos de gestión, se repite la necesidad de simplificación y concordancia entre las masas de agua, las redes de control y los diagnósticos obtenidos.

7. Gonzalo Lago (GEACAM, Empresa Pública de Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha)

“Le parece bien la propuesta de mejora de las masas de agua (tanto superficiales como subterráneas), pero le surge la pregunta de qué repercusiones que pueda tener este cambio a nivel legal.

Pone un ejemplo de urbanismo (planificación territorial), solicitudes de cauces que se pide que se incluyan como cursos de agua con sus correspondientes zonas de protección, etc., (a veces ni son cauces reales de agua, sino regueros de un vertido, etc.)”

Respuesta de Javier San Román

Una masa de agua viene de la Directiva Marco del Agua y que es el lugar al que se le asigna un diagnóstico de estado, y no tiene nada que ver con el DPH (definido en la Ley de Aguas, con todo su reglamento y jurisprudencia).

Pero el que algo sea masa de agua o no, no tiene nada que ver con el DPH. En ningún momento con esta propuesta de nuevas masas se está eliminando o creando DPH o ríos, estos cauces existen, solo se está modificando una herramienta de gestión a efectos de la DMA, que es la masa de agua.

8. Alfonso Barreras (Plataforma de Afectados por las riadas del Ebro (ASAFRE))

“Plantea una reflexión sobre si se sabe realmente cual es el estado de los ríos (su cauce) y que si ese estado implica o favorece el que haya más masas de agua y no en buen estado.”

Respuesta de Javier San Román

Se responde a la pregunta comentando el componente de subjetividad que se puede dar en respuesta a una pregunta como ésta, y al componente objetivo marcado por la Unión Europea, con una normativa donde se incluyen unos indicadores objetivos a aplicar en toda Europa, con unos protocolos de muestreo muy definidos, etc., y así poder dar de una forma objetiva un estado adecuado que puede ser comparado en diferentes territorios, tanto a nivel nacional como a nivel europeo.

Los ríos al final están como dicen esos indicadores, con independencia de ese carácter subjetivo y la apreciación que cada uno pueda tener al respecto.

9. Xavi Carreras (Agencia Catalana del Agua (ACA))

“Con el objetivo de cubrir todo el territorio de masas de agua subterránea, ¿realmente no estamos incluyendo zonas más o menos grandes o formaciones importantes poco permeables (pizarras, esquistos...) y que realmente no tienen abastecimientos significativos?”

Respuesta de Javier San Román:

Este tema está siendo objeto de mucho debate para la propuesta de masas del cuarto.

El planteamiento es que estas nuevas masas de agua subterránea que se creen para terminar de cubrir el territorio que no es masa de agua, tengan un calificativo muy claro de “poco permeable”, para que puedan ser fácilmente identificables y separadas del resto de masas de agua históricas sobre materiales permeables.

Así se atiende al requerimiento de la Directiva de cubrir con masas de agua subterránea aquellas que tienen extracciones para abastecimiento de más de 10 m³/día o 0,12 l/s.

Se está intentando buscar un equilibrio entre las masas de agua históricas sobre formaciones permeables y este otro requerimiento de la Directiva catalogándose estas propuestas de nuevas masas subterráneas como “poco permeables”.

SIGUIENTES PASOS:

Miguel Ángel García Vera recuerda que este trabajo de propuesta de nuevas masas de agua para el cuarto ciclo de planificación estará cerrado en septiembre, y que hasta esa fecha se está abierto a escuchar cualquier sugerencia de mejora.

Para los trabajos del siguiente ciclo de planificación, que comienzan con los “Documentos iniciales del 4º ciclo”, como primer hito, ya se utilizará la nueva propuesta de masas que quede definida tras la finalización de los trabajos actuales. Y será en la consulta pública de estos “Documentos iniciales del cuarto ciclo” (esperada sobre diciembre de 2024) donde se presentará la nueva propuesta de masa de agua del cuarto ciclo de planificación.

Se reitera que lo importante es que cualquier sugerencia sobre las masas de agua se realice en estos meses para poder tener un buen trabajo de base, y no esperar a la consulta pública de los documentos iniciales del cuarto ciclo.

Agradecen la participación y recuerdan que las presentaciones y la grabación de la sesión se colgarán en la web de la CHE.